

DIARIO



OFICIAL

DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR
DE LA ARMADA

Entregas de mando.—Orden de 17 de abril de 1953 por la que se aprueba la entrega de mando del patrullero R. R.-19.—Página 650.

Movilización de los Servicios de Torpedos y Defensas Submarinas de los Departamentos Marítimos y Bases Navales.—Orden de 17 de abril de 1953 relativa a dicha movilización.—Página 650.

Plantillas.—Orden de 17 de abril de 1953 por la que se dispone se modifique en el sentido que se indica la vigente plantilla del Cuerpo de Intendencia de la Armada.—Página 650.

Reemplazo por herido.—Orden de 17 de abril de 1953 por la que se dispone no pueda prolongarse más de cuatro años la permanencia en la situación de "reemplazo por herido", contados desde el pase a dicha situación.—Página 650.

Cartas Náuticas y documentación oficial.—Orden de 18 de abril de 1953 por la que se dispone se sustituya en las Cartas Náuticas y documentación oficial de este Ministerio la denominación "Colonia de Río de Oro" por la de "Sahara español".—Página 650.

SERVICIO DE PERSONAL

CUERPOS PATENTADOS

Destinos.—Orden de 16 de abril de 1953 por la que se nombra Ayudante Mayor del Arsenal de La Carraca al Capitán de Fragata D. Luis Blanca Carlier.—Págs. 650 y 651.

Otra de 16 de abril de 1953 por la que se nombra Jefe del Cuartel de Instrucción del Departamento Marítimo de

El Ferrol del Caudillo al Capitán de Fragata (A) don Juan Romero Manso.—Página 651.

Destinos.—Orden de 16 de abril de 1953 por la que se nombra Jefe de la Comisión Hidrográfica de Guinea al Capitán de Corbeta (E. G.) don José Luis Samalea Pérez.—Página 651.

Otra de 16 de abril de 1953 por la que se nombra Segundo Comandante del minador *Eolo* al Teniente de Navío (A) don Antonio Barrios García.—Página 651.

Otra de 16 de abril de 1953 por la que se dispone embarque en el cañonero *Sarmiento de Gamboa* el Teniente de Navío D. José de Villegas Rivas.—Página 651.

Situaciones.—Orden de 16 de abril de 1953 por la que se dispone pase a la situación de "retirado" el Capitán de Corbeta (m) de la Escala Complementaria D. Benito Tomé Ferreira.—Página 651.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Bajas.—Orden de 16 de abril de 1953 por la que se dispone cause baja en la Armada, por fallecimiento, el Contramaestre primero del Cuerpo de Suboficiales don José María Infiesta González.—Página 651.

Otra de 16 de abril de 1953 por la que se dispone cause baja en el escalafón correspondiente, el día 3 de junio de 1953, fecha en la que cumple la edad reglamentaria para el retiro, el Buzo Mayor, Caballero Mutilado, don José López Freijomil.—Página 651.

PERSONAL VARIO

Asesores.—Orden de 16 de abril de 1953 por la que se designa para los cargos vacantes de Asesores de las Comandancias de Marina de Huelva y Ceuta a los Letrados que se citan.—Página 652.

EDICTOS
REQUISITORIAS

ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Entregas de mando.—Se aprueba la entrega de mando del patrullero R. R.-19, efectuada el día 19 de febrero de 1953 por el Alférez de Navío de la Reserva Naval Activa D. Manuel Garabatos González al Teniente de Navío D. Pompilio Marabini Díaz.

Madrid, 17 de abril de 1953.

MORENO

Movilización de los Servicios de Torpedos y Defensas Submarinas de los Departamentos Marítimos y Bases Navales.—A propuesta del Estado Mayor de la Armada, y con el fin de adiestrar al personal de los Servicios de Torpedos y Defensas Submarinas de los Departamentos y Bases Navales en los servicios que tienen encomendados, vengo en disponer a título de confirmación del avance de esta Orden circulada en momento oportuno:

1.º Durante el tiempo comprendido entre 1.º de abril y 30 de junio del año actual, permanecerán movilizados y en tercera situación los Servicios de Torpedos y Defensas Submarinas de los Departamentos y Bases Navales.

2.º Esta movilización afectará al personal destinado en dichos Servicios, y también al que en concepto de auxilio consideren preciso las Autoridades jurisdiccionales, previa propuesta que elevarán a este Ministerio para su aprobación. Este último sólo se considerará movilizado durante los días que realmente asistan a los ejercicios.

Madrid, 17 de abril de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Almirantes Jefes del Estado Mayor de la Armada y del Servicio de Personal, Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cádiz, Ferrol y Cartagena; Comandantes Generales de las Bases Navales de Baleares y Canarias, y Generales Jefes Superior de Contabilidad y Ordenador Central de Pagos.

Ilmo. Sr. Interventor Central de Marina.

Sres. ...

Plantillas.—De conformidad con lo propuesto por el Estado Mayor de la Armada, vengo en disponer que la vigente plantilla del Cuerpo de Intendencia de la Armada se modifique en el sentido siguiente:

Capitanes.

Habilitado de las Provincias Marítimas de Vigo y Villagarcía.—Uno.

Auxiliar de los Servicios de Intendencia de la Escuela Naval Militar.—Uno.

Habilitado de la Escuela de Transmisiones y Electricidad.—Uno.

Madrid, 17 de abril de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Reemplazo por herido.—Para aclarar el Decreto de 23 de septiembre de 1939, que regula las distintas situaciones en que puede encontrarse el personal de la Armada, y en analogía a lo dispuesto en el Ejército de Tierra, vengo en disponer que el tiempo máximo de permanencia en la situación de reemplazo por herido no pueda prolongarse más de cuatro años, contados desde el pase a dicha situación.

Quince días antes de finalizar este plazo la Autoridad jurisdiccional correspondiente ordenará que tenga lugar el último reconocimiento facultativo, y, con arreglo a sus resultados, los interesados serán propuestos para destino en activo, ingreso en el Cuerpo de Mutilados o pase a la situación de retiro, según proceda y con arreglo a la legislación vigente.

Madrid, 17 de abril de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Cartas Náuticas y documentación oficial.—Se dispone que en lo sucesivo se sustituya en las Cartas Náuticas y documentación oficial de este Ministerio la denominación "Colonia de Río de Oro por la de "Sahara español", extensiva a todo el territorio sahárigo comprendido entre el río Dráa y Cabo Blanco, restringiéndose la de "Villa Cisneros" al poblado de este nombre.

Madrid, 18 de abril de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

SERVICIO DE PERSONAL

Cuerpos Patentados.

Destinos.—Se nombra Ayudante Mayor del Arsenal de La Carraca al Capitán de Fragata D. Luis Blanca Carlier, el cual cesará como Subdirector de la Escuela de Suboficiales.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 16 de abril de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Contralmirante Jefe de Instrucción.

Destinos.—Se nombra Jefe del Cuartel de Instrucción del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo al Capitán de Fragata (A) don Juan Romero Manso, el cual cesará como Ayudante Mayor de la Escuela Naval Militar.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 16 de abril de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Contralmirante Jefe de Instrucción.

— Se nombra Jefe de la Comisión Hidrográfica de Guinea al Capitán de Corbeta (E. G.) don José Luis Samalea Pérez, Comandante del cañonero *Cánovas del Castillo*, en relevo del Jefe del mismo empleo (A) don Federico Fernández-Aceytuno Gabarrón, Comandante del cañonero *Dato*.

El primero de los Jefes citados se hará cargo de la Comisión Hidrográfica a la llegada del buque de su mando a Santa Isabel de Fernando Poo.

Madrid, 16 de abril de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Comandante General de la Base Naval de Canarias y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se nombra Segundo Comandante del minador *Eolo* al Teniente de Navío (A) don Antonio Barrios García, debiendo cesar en el cañonero *Sarmiento de Gamboa* al recibo de esta Orden.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 16 de abril de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cádiz y Cartagena y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

Destinos.—Se dispone que el Teniente de Navío D. José de Villegas Rivas embarque en el cañonero *Sarmiento de Gamboa*, debiendo cesar en la Tercera División de la Flota al recibo de esta Orden.

Este destino se confiere con carácter forzoso a todos los efectos.

Madrid, 16 de abril de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Comandante General de la Flota, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Contralmirante Jefe de la Tercera División de la Flota.

Situaciones.—Por cumplir en 29 de mayo próximo la edad reglamentaria al efecto, se dispone que en dicha fecha cese en la situación de "reserva" y pase a la de "retirado" el Capitán de Corbeta (m) de la Escala Complementaria D. Benito Tomé Ferreira.

Madrid, 16 de abril de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. ...

Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Bajas.—Por haber fallecido el día 29 de marzo de 1953, causa baja en la Armada el Contramaestre primero del Cuerpo de Suboficiales D. José María Infiesta González, que se encontraba en la situación de "disponible forzoso" en la Base Naval de Baleares.

Madrid, 16 de abril de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Comandante General de la Base Naval de Baleares, Almirante Jefe del Servicio de Personal y Generales Jefe Superior de Contabilidad e Interventor de la Armada.

— De conformidad con lo dictaminado por la Asesoría General y lo propuesto por el Servicio de Personal, se dispone que el Buzo Mayor, Caballero Mutilado, D. José López Freijomil, cause baja en el escalafón correspondiente el día 3 de junio de 1953, fecha en la que cumple la edad reglamentaria para el retiro.

Madrid, 16 de abril de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Personal vario.

Asesores.—Vistos los expedientes incoados para proveer por concurso los cargos vacantes de Asesores de las Comandancias de Marina de Huelva y Ceuta, se designa para los mismos a los Letrados siguientes:

De Huelva, D. Juan Moreno Cordero.

De Ceuta, D. José María Alvarez Ossorio y Ben-susán.

Madrid, 16 de abril de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y Ministro Togado Inspector General.

EDICTOS

Don Artemio Lozano Escandón, Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor del expediente número 27 de 1953 de extravío de la Cartilla Naval Militar del inscripto del Trozo de Bayona Juan Antonio Sanromán Casanova,

Hago saber: Que por decreto del excelentísimo señor Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, de fecha 13 de los corrientes, ha quedado nulo y sin valor alguno el mismo, siendo responsable la persona que lo hallare y no haga entrega de él a las Autoridades de Marina.

Dado en Cádiz a los quince días del mes de abril de mil novecientos cincuenta y tres.—El Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor, *Artemio Lozano Escandón.*

Don Antonio Lozano Escandón, Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor del expediente de extravío del Nombramiento de Segundo Mecánico Naval de Manuel Rueda Vázquez,

Hago saber: Que por Decreto de fecha 26 de marzo de 1953 del excelentísimo señor Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, ha quedado nulo y sin valor alguno el mismo, siendo responsable la persona que lo hallare y no haga entrega de él a las Autoridades correspondientes.

Dado en Cádiz a los quince días del mes de abril de mil novecientos cincuenta y tres.—El Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor, *Artemio Lozano Escandón.*

Don Artemio Lozano Escandón, Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor del expediente número 253 de 1952, instruido con motivo del extravío de la Cédula de Inscripción Marítima del inscripto Antonio de Gracia Reina,

Hago saber: Que por decreto de fecha 30 de marzo del corriente año del excelentísimo señor Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, ha quedado nulo y sin valor alguno el mencionado documento, siendo responsable la persona que lo hallare y no haga entrega del mismo a las Autoridades correspondientes.

Dado en Cádiz a los quince días del mes de abril de mil novecientos cincuenta y tres.—El Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor, *Artemio Lozano Escandón.*

Don Artemio Lozano Escandón, Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor del expediente número 2 de 1952, instruido al individuo Santiago Neo Calderón por extravío de su Cartilla Naval Militar,

Hago saber: Que por decreto del excelentísimo señor Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, de fecha 26 del mes de marzo próximo pasado, ha quedado nulo y sin valor alguno, siendo responsable la persona que lo hallare y no haga entrega del mismo a las Autoridades correspondientes.

Dado en Cádiz a los quince días del mes de abril de mil novecientos cincuenta y tres.—El Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor, *Artemio Lozano Escandón.*

REQUISITORIAS

Tixi Guiuseppe, hijo de Martino e Ida, natural de Génova (Italia), casado, Capitán de la Marina Mercante, de cincuenta y ocho años de edad, estuvo en el puerto de Vigo mandando el vapor *Mar Terso* en el mes de julio de 1950; procesado por abordaje; comparecerá, en el término de quince días, contados desde la publicación de esta Requisitoria, ante don Luis Arévalo Pelluz, Capitán de Corbeta con destino en la Estación Naval de La Graña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.

La Graña, 11 de abril de 1953.—El Capitán de Corbeta, Juez instructor, *Luis Arévalo Pelluz.*